

ANEXO "C"

PLATAFORMA ELECTORAL

Alianza La Libertad Avanza

El liberalismo es el respeto irrestricto del proyecto de vida del prójimo basado en el principio de no agresión, y en la defensa del derecho a la vida, la libertad y la propiedad privada. Sus instituciones fundamentales son los mercados libres de intervención del Estado, la libre competencia, la división del trabajo y la cooperación social.

A la luz de lo expresado, precepto fundante para el ejercicio de su actividad política en el territorio de la Provincia de Misiones, la Alianza La Libertad Avanza propone la candidatura de 3 diputados nacionales titulares y 3 diputados nacionales suplentes.

MISIÓN

La Libertad Avanza es una alianza, que reúne, convoca y se dirige a hombres y mujeres de toda condición social, creada para impulsar políticas liberales que coadyuven al despegue económico, político, cultural y social que los argentinos necesitamos para volver a ser el país pujante que fuimos.

VISIÓN

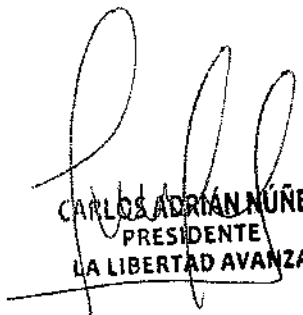
La Alianza La Libertad Avanza propone un gobierno que propicie el desarrollo personal de sus habitantes, garantizando las libertades conferidas por la Constitución Nacional y que respete e incentive el esfuerzo y el mérito.

La administración apropiada de las áreas de gobierno brindarán las herramientas necesarias para el pleno desarrollo de las personas en un contexto social y económico, que reivindique los valores del pensamiento autónomo, crítico y libre; que propicie la cultura de los ciudadanos creativos, racionales, que transmitan valores que convoquen al crecimiento personal y colectivo, tal que podamos proyectarnos como una sociedad moderna, confiable y pujante.

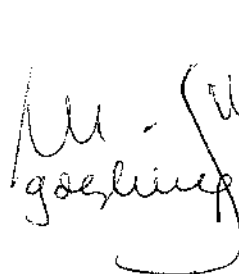
VALORES

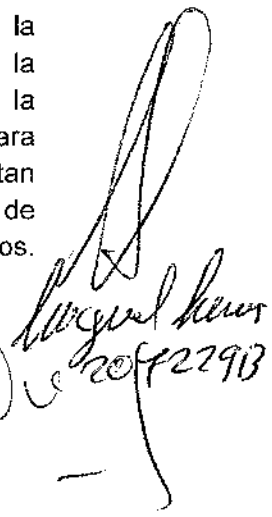
Desde La Alianza La Libertad Avanza promovemos la eficiencia, la transparencia, la meritocracia, el esfuerzo personal, la defensa del derecho a la vida desde la concepción, el respeto por las normas y la honestidad en la administración de los recursos públicos como los presupuestos fundamentales para alcanzar una sociedad pujante y moderna, donde sus habitantes se sientan orgullosos de pertenecer y marque el camino del crecimiento, en el cumplimiento de los objetivos personales y colectivos.

SOSA FEDERICO NICOLAS
ABOGADO ESCRIBANO
D.N.I. 34966272
PARTIDO LIBERTARIO


CARLOS ADRIÁN NÚÑEZ
PRESIDENTE
LA LIBERTAD AVANZA


HORACIO GUIDO LOREIRO
PRESIDENTE
Pro-Propuesta Republicana
Distrito Misiones


Horacio Guido Loreiro


Federico Nicola Sosa
20722913

DIAGNÓSTICO Y PLATAFORMA ELECTORAL NACIONAL

A principios del siglo pasado la matriz productiva de la Argentina se mantenía gracias al esfuerzo, trabajo y motivaciones de ascenso social de su clase media trabajadora, (envidiada en el resto del mundo) quienes producto del sacrificio personal y colectivo encontraban en esta "tierra prometida" el lugar para crecer que les era negado en sus países de origen.

Los gobiernos populistas y totalitarios que marcaron el cambio de época de mediados del siglo pasado, coadyuvaron para la relajación de esa metodología de vida y trabajo. La intromisión del estado paternalista que proveía de bienes de capital a sus habitantes, inhibió la iniciativa privada de crecimiento de esa clase media y fundamentalmente de las clases más bajas y necesitadas, y llevo a la relajación de los esfuerzos que nos han colocado en el estado de situación actual: un 50% de la población por debajo de la línea de pobreza, disminución drástica de las empresas privadas argentinas, índices de analfabetismos impensados cuando ya el siglo pasado fuimos el primer país del mundo en erradicarlo y donde la mayoría de los egresados del sistema educativo no comprenden textos, fuga de cerebros de los jóvenes que buscan un futuro mejor, elevado índice de desnutrición infantil producto de la falta de cloacas y agua potable.

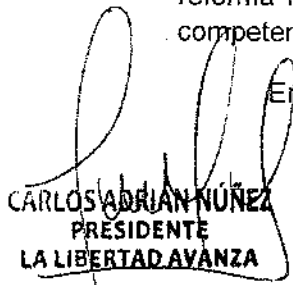
Las políticas populistas que parecían bien intencionadas demostraron a la postre que eran producto de una planificación asfixiante para alcanzar el enquistamiento de quienes las aplicaban y que las oposiciones que la sucedieron "no supieron, no quisieron o no pudieron" revertir, agravando aún más el problema.

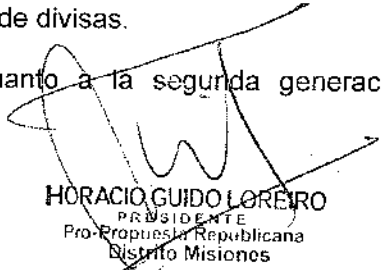
Ese estado paternalista ha salido a competir con la iniciativa privada de las empresas, las personas y particularmente los jóvenes, que terminaron quebrando o yéndose del país en busca de mejores condiciones económicas, jurídicas y laborales en pos de la esperanza y en búsqueda de su crecimiento.

Así transcurrieron más de 70 años, y revertir y concretar la reforma integral que se necesita costará, según lo proyectado desde la Alianza La Libertad Avanza, 35 años, en tres etapas sucesivas. En este mismo sentido nuestra alianza tiene como objetivo acompañar este proyecto de reforma nacional de la siguiente manera.

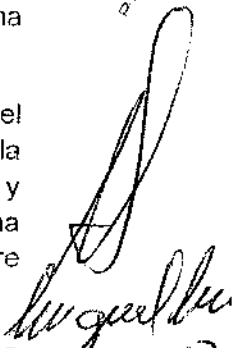
La primera etapa implica un fuerte recorte del gasto público del Estado y una reforma tributaria que empuje una baja de los impuestos, la flexibilización laboral para la creación de empleos en el sector privado y una apertura unilateral al comercio internacional. Ello acompañado por una reforma financiera impulse una banca libre y desregulada junto a la libre competencia de divisas.

En cuanto a la segunda generación se propone una reforma


CARLOS ADRIAN NÚÑEZ
PRESIDENTE
LA LIBERTAD AVANZA


HORACIO GUIDO LOREIRO
PRESIDENTE
Pro-Propuesta Republicana
Distrito Misiones

SOSA FEDERICO NICOLAS
ABOGADO ESCRIBANO
D.N.T. 34896272
PARTIDO LIBERTAP.


20/12/13

previsional para recortar el gasto del estado en jubilaciones y pensiones de los items que más empujan el déficit fiscal alentando un sistema de capitalización privado, junto a un programa de retiros voluntarios de empleados públicos y achicamiento del estado. Por otro lado se propone reducir el número de ministerios a 8. En esta etapa comenzarán a eliminarse de forma progresiva los planes sociales a medida que se generen otros ingresos como consecuencia de la creación de puestos de trabajos en el sector privado.

Finalmente la tercera generación de reformas incluye la reforma profunda del sistema de salud con impulso del sistema privado, competitividad libre entre empresas del sector, una reforma del sistema educativo y la ampliación de un sistema de seguridad no invasivo para la población y la eliminación de la coparticipación.

REFORMA ECONÓMICA

En relación a esta cuestión, se prevé:

- 1- Eliminación de gastos improductivos del Estado.
- 2- Optimización y achicamiento del Estado.
- 3- Incentivos para la creación de empleos genuinos y de calidad.
- 4- Privatización de las empresas públicas deficitarias.
- 5- Fomento de las inversiones privadas.
- 6- Ampliación de la red vial provincial, interconectando las distintas opciones de transporte a fin de facilitar el traslado e intercambio local, interprovincial e internacional de mercaderías, la instalación de nuevas inversiones y el potenciamiento de las ya existentes.
- 7- Mejorar rutas, caminos con inversiones privadas a fin de favorecer el intercambio de productos con los países de la región, provincias y municipios.
- 8- Revisar los contratos de arrendamiento de inmuebles que paga el Estado para su uso y gestionar su reemplazo por los improductivos ociosos cuya titularidad es del Estado.
- 9- Incentivar las inversiones privadas para la ejecución de obras que fomenten el comercio y las economías regionales y favorezcan el intercambio de productos en todo el territorio nacional.

SUSA FEDERICO NICOLAS
ABOGADO ESCRIBANO
D.N.I. 84.996.272
PARTIDO LIBERTARIO

REFORMA TRIBUTARIA

1. Eliminación y baja de tributos para potenciar el desarrollo de los procesos productivos que lleva adelante la actividad privada y potenciar la exportación de bienes y servicios
2. Financiamiento estatal a partir de un régimen de regalías concesiones por la explotación de recursos naturales

Lucia
2072290

CARLOS ADRIAN NUÑEZ
PRESIDENTE
LA LIBERTAD AVANZA

TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA

HORACIO GUIDO LOREIRO
Pro-Rectoría de la Universidad
Distrito Misiones

Me - Sudre

- 1- Expandir la industria.
- 2- Incentivar la inversión en turismo.
- 3- Promover el desarrollo tecnológico de la agricultura, pesca, minería, ganadería y agroindustria.
- 4- Promover las inversiones para la creación de unicornios tecnológicos, tecnología digital e inteligencia artificial.
- 5- Mejorar los procesos productivos y de servicios.
- 6- Promover la renovación de las maquinarias y tecnología de las empresas vía inversiones de capital nacional e internacional.
- 7- Articular los resortes necesarios para la obtención de créditos blandos y a largo plazo para llevar a cabo las actividades proyectadas ut supra.
- 8- Promover los convenios internacionales de intercambio comercial.
- 9- Fomentar la biotecnología.
- 10- Invertir en el mantenimiento del sistema energético actual.
- 11- Promover nuevas fuentes de energías renovables y limpias (solar, eólica, hidrógeno verde, etc.).
- 12- Incentivar las inversiones en comunicación, petróleo, gas, litio, energías renovables que generen puestos de trabajo genuinos e ingresos en divisa extranjero para el país.
- 13- Proponer a las empresas privadas la extensión de los servicio de cloacas, luz, agua potable y gas a los puntos críticos del país.
- 14- Crear centros tecnológicos para el desarrollo de redes neuronales, biotecnología, robótica, inteligencia artificial, digitalización de la administración pública mejorando la interconexión nacional.
- 15- Mejorar las comunicaciones allanando los impedimentos para la implementación de la tecnología 5g.
- 16- Fomentar la creación de centros de reciclaje de residuos para su transformación en energía y materiales reutilizables.

CULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Argentina tiene un potencial alimentario muy importante, a pesar de las múltiples trabas y la pesada carga impositiva, por lo que tenemos que volver a ser la potencia agropecuaria que dejamos de ser.

Para ello, se necesitan reformas estructurales de base, empezando por las profundas reformas impositivas y aquellas relacionadas con una mayor eficiencia de los controles sanitarios, fitosanitarios y afines.

Por ello es urgente proceder a:

- 1- Eliminar, como ya dijéramos, todos los impuestos distorsivos; así como los regímenes de retenciones y percepciones.

CARLOS ADRIÁN NÚÑEZ
PRESIDENTE
LA LIBERTAD AVANZA

HORACIO GURO LOREIRO
PRO-PARTIDO LA REPUBLICANA
Distrito Misiones

8064 FEDERICO NICOLAS
ABOGADO ESCRIBANO
D N I 3486672
PARTIDO LIBERTAD

2072291

- 2- Propiciar una agricultura que aplique las buenas prácticas, contemplando la sustentabilidad del suelo y la preservación del medioambiente. En ese sentido son importantes la biotecnología y demás avances tecnológicos y la agroecología.
- 3- Reformular el sistema de Emergencia Agropecuaria, para que sea más ágil y que se pueda resolver en sede local.
- 4- Impulsar estímulos impositivos en materia forestal y garantizar la estabilidad de las inversiones. También en materia de combate contra incendios.
- 5- Propiciar la realización de las mejores obras de infraestructura con capitales privados. Se fomentará la creación de consorcios camineros para la atención de la amplia red de caminos vecinales.
- 6- Tomar las medidas necesarias tendientes a velar por la seguridad rural, tanto de personas como de bienes que, en los últimos años, ha sufrido una escalada motivada por impulsos ideológicos alejados de la realidad y de la libertad.

Con este conjunto de medidas de inmediato el país volverá a ser un exportador importante de granos, carnes, oleaginosas, lana, flores y de todo tipo de productos provenientes de las económicas regionales como los cítricos, uva, vino, nueves, olivas, yerba mate, limones, duraznos, manzanas, cerezas, tabaco, verduras, etc., tanto como materias primas como productos industrializados.

CAPITAL HUMANO

El capital humano de una persona es el valor de todos los beneficios futuros que se espera obtener de ella con su trabajo en el transcurso de la vida productiva, siendo mayor cuanto más joven es, lo que implica que se va reduciendo según pasan los años, pero aumentando con la adquisición de su educación, experiencia y habilidades.

El capital humano es el conjunto de habilidades, aptitudes, experiencias y conocimientos de cada persona, imprescindible para la economía de un país, invirtiendo en él se aumenta la productividad y se impulsa el progreso tecnológico, además de los múltiples beneficios que se obtienen en otras áreas como las sociales o científicas. Es decir que lo más valioso e importante de cualquier organización son las personas.

Sin personas, las instituciones no pueden funcionar. Se puede mejorar la eficiencia, automatizar procesos e incluso robotizar toda la producción, pero las personas siempre tendrán reservado el papel más importante.

Las instituciones dependen de la capacidad y el talento de los hombres y mujeres que las integran para llegar a lograr sus objetivos. Muchas veces se dice que una institución es tan buena como buenos sean sus funcionarios, y por ello hay que poner atención en la selección de personal.

CARLOS ADRIÁN NÚÑEZ
PRESIDENTE
LA LIBERTAD AVANZA

HORACIO GUIDO LOREIRO
PRESIDENTE
Pro-Propuesta Republicana
Distrito Misiones

SOSA FEDERICO NICOLAS
ABOGADO ESCRIBANO
D.N.I. 33696272
PARTIDO LIBRE

2072291

La incorporación de conocimientos y capacidades laborales de los ciudadanos se asocia con un mejor rendimiento y eficiencia de los recursos. De ahí que el Estado considere oportuno llegar al máximo desarrollo intelectual del instrumento público.

Entendiendo esto, desde la Alianza La Libertad Avanza creemos que la mejor manera de preservar e invertir en el capital humano del país es elaborando políticas públicas transversales a las áreas de desarrollo social, salud y educación, garantizando la no intromisión de un área en la otra que terminen interfiriendo en la obtención de los mejores resultados.

Así impulsaremos los estándares necesarios para explotar al máximo el potencial intelectual, y las capacidades y talentos de cada uno, en pos de incentivar su desarrollo individual y colectivo, con el fin de llegar a ser un país desarrollado. Por eso proponemos:

SALUD.

- 1- Que el achicamiento del estado y reducción del gasto público no disminuyan la calidad y cantidad de servicios que se presten ni el número o "expertise" de su personal.
- 2- Optimización de los recursos del estado.
- 3- Prestar seguridad al personal de salud.
- 4- Mejorar la estructura edilicia hospitalaria.
- 5- Implementar soluciones tecnológicas como la telemedicina y la receta electrónica estableciendo protocolos, con la finalidad de optimizar recursos y brindar una mejor atención a la población.
- 6- Descentralizar las derivaciones hospitalarias, arancelar todas las prestaciones y auto gestionar el servicio de salud en trabajos compartidos con la salud privada.
- 7- Proteger al niño desde la concepción, y al adulto mayor hasta su muerte natural.
- 8- Entrenar a los efectores de salud en el control del niño sano (crecimiento y desarrollo) para pesquisar maltrato infantil.
- 9- Desarrollar y promover programas de prevención, atención, control y seguimiento de pacientes discapacitados según patología.
- 10- Incorporación de centros médicos especializados en patologías congénitas que serán sustentados con inversiones privadas.
- 11- Creación de un seguro universal de salud que cubra los costos, cuidados preventivos, procedimientos de urgencia proporcionales a la capacidad de pago del receptor del servicio.
- 12- Cobertura de cargos del área de salud por mérito curricular abierto en todos los niveles y cuyos cargos sean concursados cada cinco años.

CARLOS ADRIAN NÚÑEZ
PRESIDENTE
LA LIBERTAD AVANZA

HORACIO GUIDO LOREIRO
PRESIDENTE
Pro-Propuesta Republicana
Distrito Misiones

SOSA FEDERICO NICOLAS
ABOGADO ESCRIBANO
DNI 34696272
PARTIDO LIBERTARI-

20-72290

- 13- Revisión de la normativa del sistema de guardias médicas.
- 14- Desarrollar programas de prevención de tratamientos para los trastornos adictivos y de la personalidad.
- 15- Los residentes extranjeros que demuestren disponibilidad económica deberán cubrir sus gastos.
- 16- Desarrollar y promover programas de prevención y tratamiento para los trastornos educativos y de personalidad.

EDUCACIÓN

- 1- Descentralizar la educación entregando el presupuesto a los padres, en lugar de dárselo al Ministerio, financiando la demanda.
- 2- Generar competencia entre las instituciones educativas desde lo curricular en todos los niveles de educación, incorporado más horas de materias como matemática, lengua, ciencias y tic, o por la orientación y/o la infraestructura.
- 3- Transformación curricular donde se promueva un enfoque pedagógico por habilidades, que va más allá de la simple transmisión del conocimiento.
- 4- creación de la carrera docente de nivel universitario.
- 5- creación de la carrera de directivos y supervisores.
- 6- eliminar la obligatoriedad de la ESI en todos los niveles de enseñanza.
- 8.- Modificación del estatuto Docente. Rever la posibilidad de eliminar licencias injustificadas. Posibilidad de despido.
- 9.- Modificación de diseño curricular aplicado a las intervenciones necesarias en función de los profesionales que necesita el País (ingenieros, informáticos etc).

SEGURIDAD NACIONAL Y REFORMA JUDICIAL

La falta de personal profesionalizado, los bajos salarios, la falta de presupuesto que producen una imposibilidad material de actualización tecnológica de las fuerzas de seguridad, la insuficiencia o precariedad de la seguridad y previsión social de la fuerza, el avance del narcotráfico hasta sitios insospechados, entre otros, se han potenciado para que en el país de hoy las fuerzas de seguridad estén sumidas en un profundo proceso de desprestigio y desmotivación generalizada.

El sistema Judicial Nacional también se encuentra colapsado, con serios impedimentos para que sea ágil, equitativo, diligente y próximo a los ciudadanos como merecemos los argentinos.

Por todo lo expuesto desde La Alianza la libertad avanza proponemos para encausar lo que a seguridad de refiere los puntos que a continuación detallamos.

CARLOS ADRIÁN NÚÑEZ
PRESIDENTE
LA LIBERTAD AVANZA

HORACIO GUIDO LOREIRO
Pro-Propietario República Argentina
Distrito Misiones

SOSA FEDERICO NICOLAS
ABOGADO ESCHIBANO
D.N.I. 37096272
PARTIDO LIBERTARIO

42293

- 1- Construcción de establecimientos penitenciarios por sistema de gestión público-privada.
- 2- Agilizar los procesos penales que tanto demoran en la justicia.
- 3- Impulsar el tratamiento de proyectos para eliminar de la legislación procesal penal cláusulas garantistas.
- 4- Saneamiento de la fuerza de la Policía Federal, haciendo eje en la lucha contra la corrupción.

Coadyuvar para que las fuerzas de seguridad vuelvan a tener autoridad profesional y moral, capacitando y equipando a las mismas con las herramientas necesarias para cumplir exitosamente con su tarea.

Dar especial atención a la lucha contra el narcotráfico, atacando cada una de las células y organizaciones delictivas, controlando límites nacionales y espacio aéreo con radares y personal calificado, dotando a su personal del conocimiento, herramientas de trabajo, de protección junto con el manejo y aplicación de las nuevas tecnologías.

- 10- Crear a nivel nacional una base de datos de personas con pedido de captura, vinculada a cámaras de seguridad con identificación de rostro, y promover su réplica en todas las provincias del territorio argentino.
- 11- Crear una base de datos de vehículos con impedimento para circular vinculada a cámaras de seguridad con lector de dominios de vehículos (patentes) y promover su ampliación a todas las provincias.
- 12- Reformular el sistema de seguridad interior.
- 13- Promover la coordinación y cooperación entre las fuerzas federales y provinciales de seguridad para desarticular redes de delitos complejos.
- 14- Invertir en tecnología para todas las fuerzas de seguridad.
- 15- Presentar proyectos tendientes a la modificación de las leyes y procedimientos que dificulten el accionar policial y otorguen excesivas concesiones a los delincuentes.
- 16- Despolitización y profesionalización de las fuerzas policiales, impedir las sucesiones de altos puestos jerárquicos policiales con otros organismos de gobierno o entidades públicas.
- 17- En seguridad interior, articular con las leyes nacionales las normas provinciales referidas a la materia y promover acciones coordinadas interjurisdiccionales.
- 18- Promover la doctrina de Seguridad Nacional y sus estrategias.
- 19- Promover la creación e implementación de una directiva de política de seguridad nacional de Tolerancia cero contra la delincuencia.
- 20- Reemplazar el expediente papel por el digital incorporando

CARLOS ADRIAN NÚÑEZ
PRESIDENTE
LA LIBERTAD AVANZA

HORACIO GUIDO LOREIRO
Pro-Promotor de la Libertad
Distrito Misiones

SOSA FEDERICO NICOLAS
ABOGADO ESCRIBANO
DNI 34896272
PARTIDO LIBRE

20 F22 91

nuevas tecnologías a efectos de aprovechar plenamente los avances.

- 21- Acortar plazos judiciales para poder brindar desde la administración de justicia, una verdadera tutela efectiva de los derechos de los justiciables.
- 22- Achicamiento del Estado en dependencias que sólo tienen como fin agrandar la burocracia.
- 23- Impulsar en el Poder Judicial las acciones necesarias para mejorar los niveles de confianza pública, alejando sospechas, para brindar eficazmente las respuestas a los ciudadanos.
- 24- Impulsar una reforma procesal para agilizar los juicios sin perjuicio de la calidad de justicia.
- 25- Garantizar la independencia judicial lo que requiere el reequilibrio del Consejo de la Magistratura.
- 26- Priorizar la colaboración del Poder Ejecutivo y Poder Legislativo en cuanto a la intervención en el Consejo de la Magistratura para la selección de postulantes y confección de ternas para cubrir las vacantes del Poder Judicial.
- 27- Articular las medidas necesarias para que los representantes del Poder Legislativo y Poder Ejecutivo que integren el Consejo de la Magistratura colaboren en la confección de las reglamentaciones internas del consejo para lograr la mayor eficiencia en su trabajo (como por ejemplo el rápido tratamiento de sumarios).
- 28- Crear mesas de enlace en los Ministerios del Poder Ejecutivo para abordar problemáticas comunes con el Poder Judicial: por ejemplo facilitar lugares de internación para personas con problemas psiquiátricos, entrega de tobilleras electrónicas como aseguramiento del cumplimiento de exclusiones perimetrales en casos de violencia familiar, entrega de botones anti pánico para víctimas de violencia o trata, al igual que los lugares apropiados para niños y adolescentes en situación de riesgo y víctimas de trata en todas sus formas también.

Desde La Alianza La Libertad Avanza estimamos que aún contamos con una oportunidad de volver a llevar a nuestro país al camino del éxito y el progreso. No es momento para los tibios, el cambio es hoy y la decisión es ya. No queda más tiempo, por eso proponemos el cambio estructural que la Argentina necesita hoy para volver a ser potencia.

SUSA FEDERICO NICOLAS
ABOGADO ESCRIBANO
D.N. 134896272
PARTIDO LIBERT

CARLOS ADRIÁN NÚÑEZ
PRESIDENTE
LA LIBERTAD AVANZA

HORACIO GUIDO LOREIRO
PRESIDENTE
Pro. Propuesta Republicana
Distrito Misiones

20-12-2013